



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

0026

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 FEB 2022

VISTO:

El Documento CO-1103-01766345-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el Honorable Concejo Municipal solicita la adscripción de los agentes Dana Agustina COSTA (Código 14242), Emiliano KOPPL (Código 13962), Sebastián Osvaldo BARCOS (Código 14510), María Belén JUNCO (Código 13366) y Simón NAVARRO (Código 14633), a esa jurisdicción.

Que giradas las actuaciones a la Dirección de Personal, esta informa la situación de revista de los agentes mencionados.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga la adscripción de los citados agentes, al Honorable Concejo Municipal a partir del 11 de diciembre de 2021 y hasta la finalización del mandato del Concejal Carlos PEREIRA, sin detrimento de remuneración alguna.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Adscribanse al Honorable Concejo Municipal los agentes que se detallan a continuación, sin detrimento de remuneración alguna, a partir del 11 de diciembre de 2021 y hasta la finalización del mandato del Concejal Carlos PEREIRA:

Código	Nombre y Apellido
14242	Dana COSTA
13962	Emiliano KOPPL
14510	Sebastián BARCOS
13366	María Belén JUNCO
14633	Simón NAVARRO

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

pla *[Signature]*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jef. Depto. Legislación

[Signature]
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



[Signature]
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente